



UNIVERSIDAD DE LEÓN
COMITÉ DE EMPRESA
PAS LABORAL

ACTA
REUNION ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
EDIFICIO DE SERVICIOS
27 DE MARZO DE 2017

ASISTENTES

UGT

ANA VILLORIA ALFAYATE	09:15
VICTOR COCA RIEGA	09:15
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS (DS)	09:15

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALAN	09:15
LUZDIVINA VILA FIDALGO	09:15
Mª ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	09:15
VICTORINO NICOLAS ANDRES	09:15

AITUL

FATIMA RODRIGUEZ SANTOS	09:15
CARLOS VICENTE RUBIO	09:15

CSIF

JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ	09:15
-----------------------------	-------

AUSENTES

ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)
OLGA ALVAREZ ALONSO (DS)
LETICIA GONZALEZ ALVAREZ
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ
GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta de la reunión anterior.
2. Baremos.
3. RPT:
 - a. Informe modificación parcial de la RPT, por ajustes de organigrama.
 - b. Propuestas del comité.
4. Jubilaciones. Petición de reunión con la Gerencia.
5. Informes y asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta de la reunión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 8 de marzo.

2. Baremos.

Por acuerdo de todos los presentes se modificaran los baremos actuales, una persona por sindicato se encargaran de realizar una propuesta que será estudiada por el comité de empresa en la próxima reunión.

3. RPT:

a. Informe modificación parcial de la RPT, por ajustes de organigrama.

Después de un debate entre los miembros del comité, se decide dar informe favorable a la modificación de la RPT, remitida por la Gerencia el 13 de marzo de 2017, con las siguientes valoraciones:

- Estamos de acuerdo con la separación de funciones de la plaza PL000932, diferenciando las funciones de la unidad de Seguridad y calidad en las TICs, de las específicas de la unidad de mantenimiento. En este punto queremos hacerle la siguiente pregunta: ¿Quién va a realizar estas funciones en la unidad de mantenimiento?

- Desde el comité de empresa queremos hacerle llegar que no nos parece adecuado hacer modificaciones parciales de la RPT, y menos en la situación actual, en medio de una negociación de modificación global de nuestra RPT.

Por último se produce una votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6.

Votos en contra: 2.

Abstenciones: 2.

b. Propuestas del comité.

Se aplaza hasta la siguiente reunión.

4. Jubilaciones. Petición de reunión con la Gerencia.

Se decide pedir a la Gerencia que se reúna con los trabajadores afectados por la modificación en las condiciones de Jubilación. Son los trabajadores nacidos antes del 1 de enero de 1959.

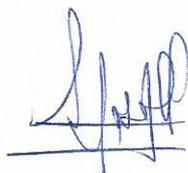
5. Informes y asuntos varios.

6. Ruegos y preguntas.

Pedir a Recursos Humanos que se aplique el acuerdo de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo sobre Comisión de Servicios para todas las plazas vacantes con una duración no inferior a seis meses. Y que no se hagan contratos de interinidad sin antes sacar la plaza a su correspondiente comisión de servicios. Este es el procedimiento que se debe seguir para todas las plazas.

Finaliza la reunión a las 11:15 horas del 27 de marzo de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE COMITÉ



Fdo.-José Oscar González Cubillas.

EL SECRETARIO



Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.